



## El "Estat Catalá"

# Un recuerdo histórico

# Esperemos

### EL "ETAT CATALA"

Dejemos de hablar del famoso pacto de San Sebastián. La historia se esclarece y ahora resulta que en ese convenio entre revolucionarios no figuró para nada la autonomía de Cataluña. Prueba de ello, o de que Maciá traicionó desde el primer momento lo convenido es que Maciá proclamó la independencia de Cataluña—el "Estat Catalá"—como ahora Company—antes de que la República española fuese un hecho.

El hecho que—para comentar le a su gusto, declara ahora Marcelino Domingo, era conocido; pero con una ligera variante. No es cierto que la República catalana fuese proclamada antes que la española: para plantar la bandera catalana en el balcón de la Generalidad, Maciá y sus acompañantes tuvieron que arrancar y arrojaron a la calle la bandera de la República española que antes habían alzado allí los radicales barceloneses.

No por eso deja de tener importancia el servicio a la unidad nacional que ahora se atribuye Marcelino Domingo y en que, según cuenta colaboraron, Fernando de los Ríos y Nicolau d'Oliver. Antes o después, ellos consiguieron que Cataluña no quedase desde el primer momento separada de España, en lo material al menos. En lo espiritual no consiguieron tanto.

Falta saber ahora si el compromiso de conceder la autonomía nació en aquel viaje de los tres señores antes nombrados y si la respuesta es, como forzosamente ha de ser, afirmativa, falta saber quién dió a los tres viajeros poderes para tanto.

Mientras eso no se averigua, no está de más recoger el dato para salir al paso a los que niegan el separatismo de la izquierda: antes de que se llegase a la discusión del Estatuto y aun a la proclamación de la República en Madrid ya habían firmado los separatistas y de la manera más evidente sus ideas.

Los partidarios del Estatuto—partidarios a la fuerza y con medios circunstanciales—no ignoraban eso y de ahí su argumento favorito de que el Estatuto vendría a curar ese mal. Los hechos han demostrado que muchos meses des-

pués de estar en vigor Companyns hacía lo que muchos meses antes había hecho Maciá y, por tanto, que la gestión de Domingo, Ríos y D'Oliver, no haya modificado en nada el espíritu de los catalanistas, en suma el espíritu de la Esquerra.

Tal vez hubiese sido más práctico que aquel viaje, finalmente estéril resolver entonces de una vez y de acuerdo con la verdadera Cataluña, que no es la Esquerra ni la Lliga, la cuestión catalana y ya que no se hizo entonces seguramente sería útil hacerlo ahora.

### ESPEREMOS

Nuestros lectores observarán frecuentemente en nuestros números deficiencias y anomalías aparentemente inexplicables. Para usar un eufemismo inventado para no molestar a nadie, diremos que son "ajenas a nuestro voluntad".

Nuestra voluntad sería no molestar a la censura con lecturas inútiles, ni molestarnos nosotros con escrituras que no han de llegar a donde van destinadas; pero para poder darnos esa satisfacción, sería necesario que tuviésemos, porque alguien nos lo hubiese dado, un criterio para determinar en cada caso lo que nos es lícito y lo que no.

Si tuviésemos ese criterio, guardaríamos nuestros juicios pecaminosos, según él, para mejor ocasión, seguros de que al fin y al cabo, podríamos publicarlos alguna vez, ya que, esta vez, como tantas otras, sobreviviremos a la censura. Habrá que ensayar el procedimiento aunque sólo sea para que nuestros lectores encuentren en nuestras columnas, cuando vengan tiempos mejores lo que ahora pueden echar de menos.

ESTE PERIODICO  
HA SIDO VISADO  
POR LA CENSURA

### Los vidrios rotos

Por Julio Navarro Bremón

"Se castiga a los estudiantes con la pérdida de la matrícula de una asignatura y al pago de los desperfectos ocasionados en su arada petición".

Choca y destruye la sanción, una creencia de raigambre: la libertad del estudiante en el obrar, amén de sanción alguna. Y el castigo más parece por ser joven que por la falta. Antes, a la juventud se la disculpaba; hoy, la castigan o les consideran mayor castigo.

Quiere recordar al estudiante su deber y dicen: el estudiante a estudiar—; como aquello de zapatero a tus zapatos, o pescadero a tus besugos—mas no puede olvidarse que los tumultos se produjeron llevados los estudiantes de excesiva fidelidad al provecho del estudio. Ante el retrato de las vacaciones respondieron sentenciosamente: "Si la costumbre es ley y la ley debe ser respetada que se nos conceda las vacaciones en la misma fecha que anteriores cursos". Y se responde con esa medida: ¡Estudie usted para eso!

Antes, se encontraba la disculpa a flor de boca, mantenida por algo común y que se escapa como azogue entre los dedos: la juventud. Y quizá no sintiera ánimo de disculpa, pero sobreponiase cierta vanidad al repetir: todos hemos sido jóvenes, son cosas de las juventudes. Esto, les libraba de dos días a "pan y agua", menos entretenido que eso otro de a "pan y toros" característico de una generación española.

La juventud, antes justificaba; hoy, acusa. Quiérese someterla a norma, a ocultarla, presumir de no ser joven y ahí tenemos el de veinte años, enciclopedista, sombrero y pedante.

El hombre maduro, desconsolado por haberlo perdido intenta hacer creer al joven que su juventud no sirve para nada: sin rumbo ni propósito. ¡Ah!, si tuviera sus años, comienza a decirse con sinceridad, retrocediendo en la verdadera idea, con este añadido: me ocuparía de capacitarme. Y empleando un sistema que más que provecho conduce a perder la juventud, entre legajos como un expediente administrativo.

### Un recuerdo histórico

No nos atrevemos a comentar el atraco cometido ayer en Madrid. Nos duele mucho que nuestros artículos no lleguen a nuestros lectores, para quien los escribimos y nos duele también molestar con ellos a los censores inútilmente, puesto que han de leerlos y no hemos de conseguir para nuestros escritos más amplia difusión.

No creemos, por otra parte, que podríamos decir nada nuevo acerca de ese tema: tanto se ha repetido el caso y tanto llevamos escrito acerca de él, que no podríamos decir nada nuevo: además, aquí vendría bien aquel viejísimo y repetidísimo cliché del periodismo de hace veinte lustros, "huelgan los comentarios".

Todo lo más nos atreveríamos a decir, que la audacia de los atracadores parece creciente y que ello tal vez sea efecto de la indefensión de los atracadores. Es lógico que los criminales se atrevan cada día más cuando ven que nadie encuentra fuerzas ni modos para salirles al paso.

El atraco es una forma de la delincuencia que significa una agravación del pistolero: los pistoleros primitivos asesinaban movidos, en apariencia al menos, por impulsos ideológicos; los atracadores sólo matan cuando sienten

El problema que ha salido a plaza con la revuelta es la lucha entre las dos edades del hombre: juventud y vejez. Se ha perdido la conciencia de la edad. El ataque se inició hace tiempo con la regresión de valores de gentes que fueron y quieren volver a ser: Goicoechea, El Gallo. La Imperio, Samitier. Luego para so- liviantarlos, el decreto sobre la actuación de los jóvenes en la política; a continuación, la reforma del bachillerato y ahora la reducción de las vacaciones anuladas con mayor intensidad en los estudios. "No, si vamos a tener que estudiar—decía un alumno".

Apelamos a la concordia de esa lucha entre dos estados de naturaleza—no proponemos el volver a marchar a cuatro patas de Rousseau—. A una verdadera colaboración, no inspirada en que el alumno se imponga o se le someta,

la necesidad de defenderse, robar y eso por móviles que nada tienen que ver con lo espiritual.

Entre ambas formas de delincuencia hubo un período de transición que aun da a los ojos de los incautos, una aureola política a los delitos: los primeros atracadores de esta serie inacabable, alegaban como explicación y para ellos justificación, de su delito que se apropiaban del dinero ajeno no para ellos, sino para "la causa" para la revolución comunista, de esa forma intermedia, se pasó a la actual en que el robo no tiene aquella finalidad política y es, en definitiva un delito vulgar que ha resucitado en las calles ciudadanas el bandolerismo que en otros tiempos asoló los montes y las carreteras.

Contra él fué necesario apelar a medidas extraordinarias, que ahora reputaríamos por intolerablemente ilegales; pero esas medidas pusieron remate al mal y al bandolerismo se extinguió totalmente.

No fué claro está sin que hubiese víctimas; pero sobre que no pudo decirse que fueran víctimas, es evidente que ellas ahorrarán muchas más y que pusieron fin al privilegio que algunos creían corresponderles de disponer de vidas y haciendas ajenas.

sino que se le considere, sin fatigarle con una labor árdua y sin resultado. De no hacerse así; no se hable del descarriamiento de la juventud. Cuando se da la noticia: Unos jóvenes pistoleros, porque se disculparan de este modo ante el juez: actuamos en estado de necesidad y legítima defensa. Nos vimos perseguidos desde que ingresamos en el Instituto; en España no se puede ser joven: ya ve usted, señor juez, cómo nos tratan. A no ser que el ministro correspondiente o las Cortes, decreten que vengamos a este mundo con treinta años de vida intrauterina; y a la vez dejara de emplearse, por anacrónico, el latiguillo, causa de nuestros males: "cosas de la juventud" o la inmunidad conseguida con la frase: no ha sido usted joven, señor comisario o señor decano o señor ministro?

# Informaciones Profesionales

## veterinaria

ANTE EL FRACASO DE LA A. N. V. E.

La Asociación provincial de Zaragoza señala nuevos rumbos

Fracasada la A. N. V. E. en cuantas aspiraciones legítimas tenía la Veterinaria, es lógico, que la clase defraudada y empobrecida, vuelva la vista hacia otra solución, que pueda darle lo que aquel organismo tan costoso como inútil, no ha sabido alcanzar.

La Asociación provincial de Zaragoza ha sido la primera que ha sabido concretar en un acuerdo, circulado a las demás asociaciones provinciales, el sentir de los veterinarios rurales, desatendidos y explotados, desconsideradamente durante muchos años. Y, no sólo ha reflejado el sentir de la inmensa mayoría de la clase, sino que ha señalado el remedio, consistente en constituir una organización libre, desprovista de caciquismos y de compromisos por la conservación de los enchufes logrados, que en definitiva es lo que les interesa. Ni Medina, ni Centrich, ni Varda, ni Arroyo... ni toda esa serie de

tragones insaciables que se han encaramado en puestos indebidos a título de defensores de la Veterinaria rural, hacen ni harán nada por los rurales, si en la gestión se exponen a perder un céntimo de lo que como llovido del cielo se les concedió abusivamente. Lo que quieren es, que nadie se ocupe de ellos; seguir silenciosamente en su puesto, que los unos bombeen a los otros, en una ayuda común, para seguir el disfrute de los enchufes, engañando a la confiada clase rural, que incautamente da de lo poco que tiene y encima les tratan despectivamente con el remoquete de "pardillos". Nosotros protestamos de esto, que ni como rasgo de humor puede tolerarse, aplicado a personas dignísimas, que no han cometido más delito, que confiarse noblemente, en quienes crea sus defensores y otorgarles confianza y consideraciones que el tiempo ha venido a demostrar, con hechos innegables, que no merecían.

INFORMACION VETERINARIA, se viene consagrando a impedir que esto prospere y a evitar, que nadie ignore la conducta

de quienes, no sólo no defienden lo que deben defender, sino que a la menor contrariedad, dan rienda a su mal humor y tratan a quienes disienten de ellos de un modo despótico, autoritario, intolerable. De ello tienen noticia los lectores, con lo ocurrido a la Asociación de Huesca, de la que nos hicimos eco en estas columnas y con lo ocurrido a dignísimos compañeros, que si se creen con derecho a alguna reclamación, les tratan como si fuesen cipayos.

Algunas asociaciones han manifestado su conformidad con la propuesta de la de Zaragoza y en general, el asentimiento de la clase, se manifiesta, no sólo con cartas y adhesiones, sino con lo que es más significativo, con las constantes bajas que llegan a la A. N. V. E. Esta es la más elocuente protesta que debiera llenar de sonrojo a quienes se ven justamente despreciados, por una conducta a todas luces de incompetencia y de ambición. Y esto no es nada, pues como nos escriben algunos, son infinidad los que ni siquiera quieren molestarse en darse de baja en la referida asociación, porque no consideran sus directores merecedores de cartas y expli-

caciones, limitándose a no pagar para que no se interprete el pago como asentimiento y para no contribuir al sostenimiento de una entidad, contraria al interés de la colectividad.

Es indudable, que la fuerza de las asociaciones reside en su carácter de libertad, contrario a todo compromiso oficial y a consideraciones, que siempre rinden a colocarse los audaces, dejando el verdadero interés colectivo indefenso. Por eso, si la Asociación provincial de Zaragoza u otro grupo de entusiastas veterinarios acierta a constituir una asociación libre, que pueda pensar, hablar y escribir con entera libertad, sin cortapisas y sin más limitaciones que aquellas que impongan en propio interés que se va a defender, común a todos los veterinarios, habrá realizado una obra importantísima, para el porvenir de la clase, tan desatendida.

Seguir como hasta ahora no puede ser; esto lo reconocen todos los organismos que sanamente interpretan la situación actual y los fracasos y sus causas. Por otra parte, fracasada la ANVE, y sobre la lección que este fracaso supone, hay que pensar en edificar

otra cosa, procediendo con sumo cuidado, para que aprovechando la experiencia de veinticinco años, no incurramos en los mismos graves defectos en que se ha incurrido durante aquel tiempo. Es una situación en extremo crítica, que entraña evidente responsabilidad para los encargados de dirigir la gran masa rural, que ha sido la perjudicada, con el juego desleal practicado desde las alturas.

Como los lectores apreciarán, cualquier cambio operado, nada significa como no sea consolidar sus enchufes los dirigentes y lanzar soflamas, muy encendidas de amor hacia la clase, para que esta trabaje y luche... y a ellos les dejen en paz, sin ninguna inquietud.



## PEÑARROYA

Sociedad Minera y Metalúrgica

SOCIEDAD ANONIMA. CAPITAL 309.375.000 de francas  
Domicilio social en París: Plaza Vendome, 12. Dirección en España:  
Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba)

Fábrica de productos químicos

Superfosfato mineral, abonos compuestos, sulfato amónico, sulfato de hierro, sulfato de cobre, ácidos nítrico y sulfúrico.  
Para pedidos e informes dirigirse a la

Sociedad Minera y Metalúrgica  
de Peñarroya

Peñarroya-Pueblonuevo  
(Córdoba)

## COMPANIA DE LOSCAMINOS DE HIERROS DE PARIS A ORLEANS

Comunicaciones Francia-Argelia por Port Vendres. Trenes y buques rápidos. El más corto trayecto de París a Port Vendres, por Limoges, Tolouse, Carcassone, Perpignan.

La salida de París: Quai d'Orsay, a las 17,18; llegada a Port Vendres a las 9,15. Coches restaurantes de París a Chateauroux.

Billetes y facturaciones directa de equipajes de París (Quai d'Orsay) a Argelia u Orán, y viceversa

TRANSBORDO DIRECTO DEL TREN AL BUQUE

Travesía A. Port Vendres-Argel: Salida de Port Vendres los lunes y viernes, a las diez de la mañana. Llegada a Argel al día siguiente, a las ocho de la mañana.

Travesía B. Port Vendres-Orán: Salida los domingos, a las diez de la mañana. Llegada a Orán al día siguiente, a las diez y siete.

Para toda clase de informes dirigirse a la Agencia París-Orléans-Midi, 16, Boulevard des Capucines; a la Agencia P. O., 126 Boulevard Raspail; al Bureau de Informaciones de la Estación Quai d'Orsay.

**CASA SERRANO**  
Linoleum de todas clases  
Muñecos-Artículos para limpieza, cepillos, plumeros, etc.  
CONDE DE ROMAHONES-Nº 11  
MADRID.

**Un fuerte apoyo para los niños**  
es el Jarabe Salud.  
Este famoso medicamento combate con segura eficacia  
**inapetencia**  
**debilidad**  
**desnutrición**  
**anemia**  
Su actividad es maravillosa para fortalecer los huesos, enriquecer la sangre y favorecer el crecimiento normal de los niños.  
El Jarabe de  
**HIPOFOSFITOS SALUD**  
está aprobado por la Academia de Medicina y puede tomarse en todo tiempo.  
No se vende a granel.

## APICULTORES

Explotad  
la  
**COLMENA "PERFECCION"**

Pidan catálogo



LA MODERNA APOICULTURA, S. A. Apartado 9.008.  
Doctar Esquerdo, 17, duplicado.

# Noticias de España

**GONZALEZ PEÑA ANTE LA COMISION DE SUPPLICATORIOS.— NIEGA QUE FUERA DIRECTIVO DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO**

OVIEDO.— La Comisión de Supplicatorios que llegó a Oviedo para entrevistarse con González Peña, la forman los señores Velasquez, agrario; Pascual Cordero, radical; Careaga, que actúa de secretario de la Comisión, nacionalista vasco, y don Rafael Esparza por la CEDA. Viene de oficial de Secretaría, el señor Gullón y dos taquígrafos para tomar las manifestaciones de González Peña.

Estuvieron por la mañana a las once en el cuartel de Pelayo, en el que González Peña está desde hace dos días. Parece ser, aunque nosotros no hemos podido recoger directamente de la Comisión de Supplicatorios las manifestaciones de Peña, que coincidieron con unas ya expuestas por él a determinada persona que ejerce autoridad, y al parecer dice que él no fué directivo del movimiento, como tampoco lo ha sido ningún diputado a Cortes; que el movimiento fué provocado y dirigido por Alianza Obrera. No niega participación en los hechos, pero como un revolucionario más, sin haber ejercido ningún cargo de directivo. Respecto a lo del asalto y robo en el Banco de España de los catorce millones y pico de pesetas, dice que él no tomó parte en ese asalto ni en ese robo, que él simplemente

se limitó a hacer acto de presencia en el Banco para ver qué suerte corrían los documentos y valores que las organizaciones obreras tenían allí depositados, que después sí salió el dinero en dos camiones y que él marchó en uno de los camiones como uno de tantos que aprovechan el coche para hacer un determinado viaje. El dinero lo escondieron en un determinado lugar que no dió. Después intentó fugarse, para lo cual procuró pasar a Villabrino varias veces, con objeto de ver si podía salvar la frontera portuguesa, pero al parecer se lo impidieron teniendo que retroceder.

Cuando llegó la Comisión de Supplicatorios a verle, González Peña estaba muy delicado; pero a medida que hablaba con sus compañeros de Parlamento fué animándose, al extremo de que al despedirse se hallaba totalmente reponido y muy animado.

**HALLAZGO DE SETENTA MIL PESETAS**

OVIEDO.— Hoy han aparecido unas 70.000 pesetas, que estaban metidas en una botella y en dos botes de harina lacteada. Los billetes que estaban en la botella eran de 1.000 pesetas, muy bien enrollados y atados con hilo. Fueron metiéndolos, al parecer, por el cuello de la botella, hasta llenarla totalmente.

Esta cantidad la encontraron, en Sotrandio, los grupos móviles y algunas fuerzas del Ejército. Un

capitán del Tercio hizo entrega del dinero al gobernador general.

**LOS AUTORES DEL ROBO DE MONEDAS DE ORO**

OVIEDO.— Aparecieron hasta treinta y tres monedas procedentes del robo cometido en la casa de la señora viuda de Zarri, durante los días de la revolución.

Hace unos días, dos individuos se presentaron en una joyería de Oviedo con la intención de vender unas monedas de oro. El joyero había avisado a la Policía y los vendedores se dieron a la fuga; pero uno de ellos fué detenido por dos guardias urbanos, después de un tiroteo y un poco de revuelo en las calles de los barrios bajos de la ciudad. Hoy, por fin, se ha podido comprobar que los autores del robo de las monedas de oro, fueron Benjamín Villar y su padre y hermanos. El Benjamín Villar se halla detenido como complicado en el movimiento revolucionario y el padre y un hermano han sido detenidos hoy.

**LOS EX CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD NO POSEEN BIENES**

BARCELONA.— En el Juzgado número 4 se recibió una comunicación de los ex consejeros de la Generalidad, contestando al requerimiento del Juzgado para que manifestasen qué clase de bienes poseen, a fin de que sean embargados a los efectos de la responsabilidad civil. En dicha comunicación todos los consejeros de la Generalidad manifiestan que no poseen bienes de ninguna clase.

**SON CONDENADOS A VEINTE AÑOS LOS QUE INCENDIARON UNA IGLESIA**

SANTANDER.— Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa contra José Gama Ceballos, Rudesindo Casanova, Julio Sáinz, Mariano Monge, Joaquín Cuesta, Francisco Martínez y José Casanova, acusados del incendio de la iglesia del pueblo de Llanos en la madrugada del 6 de octubre.

Ceballos, Sáinz y Cuesta fueron condenados a veinte años de prisión por los delitos de incendio y sedición, con la agravante de nocturnidad, y a Monge y Francisco Pérez, a ocho años y un día como cómplices, por incendio, y a seis meses y un día, por sedición, a más de una indemnización solidaria de 55.000 pesetas.

Los demás procesados fueron absueltos.

**ASESINAN A UN ANCIANO CON EL PROPOSITO DE ROBARLE**

GUADALAJARA.— En el pueblo de Los Villares, de la pro-

vincia de Guadalajara, se ha cometido recientemente un asesinato, seguido de robo, con motivo del cual actúan varios funcionarios de la primera Brigada de Investigación criminal.

Según la información obtenida por la Policía, unos individuos se presentaron en dicho pueblo procedentes de Madrid, y ocupando un automóvil, penetraron en una casita habitada por un anciano de setenta años y le dieron muerte. Se cree que el anciano tenía oculta una cantidad de dinero, y se negó a decir a los forajidos el lugar donde se hallaba guardada. No obstante ello, los criminales lograron apoderarse de una pequeña caja con varios cientos de pesetas.

Los policías de la primera Brigada consiguieron averiguar el paradero del chófer que condujo en su coche a los criminales hasta Los Villares. Detuvieron primeramente a un individuo sospechoso que confesó su intervención en la realización del delito, y añadió que él no había llegado hasta el pueblo donde éste se cometió, sino que había quedado esperando a sus compañeros en Brihuega.

Posteriormente han sido detenidos otros dos individuos a los que todas las apariencias presentan como los autores materiales del crimen. Cree la Policía que después de cometido el robo y asesinato, los criminales se trasladaron a Brihuega donde se repartieron con el que allí les esperaba, la cantidad en metálico que habían robado.

**DOS ATRACOS A MANO ARMADA**

CORUNA.— En un establecimiento de la calle de Sinfiriano López entraron dos desconocidos, que, pistola en mano, obligaron al dueño a entregarles el dinero que tenía.

En el pueblo de Guisamo otros dos pistoleros penetraron en una tienda y se llevaron dos mil pesetas.

**UN INCENDIO DESTRUYE UNA CASA**

FERROL.— En el pueblo de Castro, un incendio que se supone casual, destruyó una casa propiedad de Jesús Blandaris, quien tenía en la planta baja instalado un almacén de muebles.

**SE DERRIBA UNA TAPIA COGIENDO ENTRE LOS ESCOMBROS A CINCO NIÑOS**

CORDOBA.— A mediodía de ayer, en la ciudad-jardín de esta capital, en un sitio donde jugaban numerosos muchachos, se derrumbó una tapia, cogiendo debajo a cinco de ellos. Fueron trasladados a la Casa de Socorro, pero el joven de diecisiete años Rafael González Villalba presentaba tremendas lesiones, magullamiento y fractura de la base del cráneo, que falleció a consecuencia de dichas heridas. Los hermanos Manuel y Rafael sufrieron diversas heridas.

El Juzgado instruye diligencias. La desgracia ha producido gran sentimiento en toda la población.

## Compañía Trasatlántica

**Cruceros de turismo año 1935**

Salida de Barcelona el 20 de enero, 20 de marzo, y 20 de julio en el vapor

**«Marqués de Comillas»**

y el 20 de febrero en el vapor

**«Juan S. Elcano»**

para Baleares, Canarias, Puerto Rico, Santo Domingo, Venezuela, Curaçao, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, Cuba y Estados Unidos

**Duración del crucero: 50 días**

**Precio en primera clase: 1.875 ptas.**

**Excursión a las Islas Canarias**

Salida de Cádiz el 24 de febrero en el vapor «JUAN S. EL CANO». - Regreso de Las Palmas el 3 de marzo en el vapor «MAGALLANES»

**Precio en primera clase: 750 pesetas**

Para informes, en las Agencias de la Compañía Trasatlántica. En MADRID: Alcalá, 43.

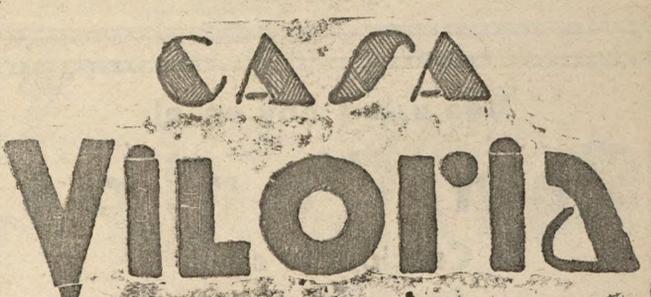
**ACADEMIA ANGLADA**

LEGANITOS, 8.—MADRID.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Señoritas, varones.—LEGANITOS, 8.—TEL. 10982

# LOS JUGUETES

mas bonitos

los vende



Plaza Mayor 33  
(Portada amarilla)

# Madrid se divierte



## COMEDIAS COMEDIANTES

### Cartelera de Teatros

**BENAVENTE.** — A las 6,30 y 10,30; La viudita se quiere casar.

**COMEDIA.** — A las 6,30 y 10,30; El rey negro.

**ESLAVA.** — A las 6,30 y 10,30; Tú, gitano, y yo, gitana.

**ESPAÑOL.** — A las 6,30, La novia de nieve. A las 10,30; Escalvitud.

**FONTALBA.** — A las 6,30 Oro y Marfil.

**MARIA ISABEL.** — A las 6,30, La eme, a las 10,30; Soy un sinvergüenza.

**ROMEA.** — A las 6,30, Las chicas del ring. A las 10,30, Las vampiras.

**CALDERON.** — A las 6,30, Mandolinata; a las 10,30; El joven piloto.

**COLISEVM.** — A las 6,30 y 10,30; Los maestros canteros.

**MARAVILLAS.** — A las 6,30 y 10,45; Los inseparables.

**MARTIN.** — A las 6,30; La

bomba y Los castigadores, a las 10,30; Las de los ojos en blanco.

**ZARZUELA.** — A las 6,30 y 10,30; La casa de las tres muchachas.

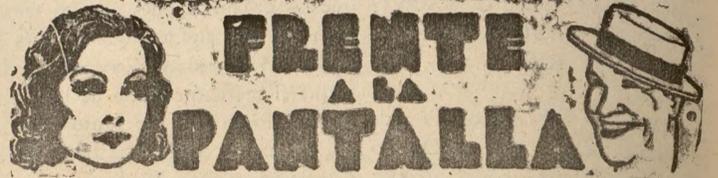
**VICTORIA.** — A las 6,30, y a las 10,30; Cisneros.

**FUENCARRAL.** — A las 6,30 y 10,30; La del manojito de rosas.

**LARA.** — A las 6,30, Memorias de un madrileño. Noche, no hay función.

**CHUECA.** — A las 6,30 y 10,30; Los pellizcos.

**COMICO.** — A las 6,30 y 10,30; La risa.



## FRENTE A LA PANTALLA

### Cartelera de Cines

**AVENIDA.** — A las 6,30 y 10,30; El burlador de Florencia.

**BARCELO.** — A las 6,30 y 10,30; Escándalos romanos.

**CALLAO.** — A las 6,30 y 10,30; Cleopatra.

**CAPITOL.** — A las 6,30 y 10,30; Noticiero Fox. Una semana de felicidad.

**FIGARO.** — A las 6,30 y 10,30; El vuelo de la muerte.

**MADRID.** — Sección continúa desde las 5 de la tarde; El vendedor y Hombre sin nombre.

**MONUMENTAL CINEMA.** A las 6,30 y 10,30; La traviesa molinera.

**OPERA.** — A las 6,30 y 10,30; Una aventura nupcial.

**PALACIO DE LA MUSICA.** A las 6,30 y 10,30; Tartzán y su compañera.

**PANORAMA.** — Continúa de mañana a 11 madrugada; butaca, una peseta; Revista Paramount número 14. La talla del marfil. La costa azul. La bella y la bestia. Perros chicos y perras gordas. Ritos del rajá.

**PRENSA.** — A las 6,30 y 10,30; Crvas peligrosas.

**SAN CARLOS.** — A las 6,30 y 10,30; Canción de cuna.

**SAN MIGUEL.** — A las 6,30 y 10,30; Mascarada.

**TIVOLI.** — A las 6,30 y 10,30; Un capitán de cosacos.

Vea usted en

## LARA

Memorias de un madrileño  
Gran éxito de Benavente

Teatro

## MARIA ISABEL

TODOS LOS DIAS  
¡Soy un sinvergüenza!  
de Muñoz Seca y Pérez Fernández

## BARCELÓ

TODOS LOS DIAS  
Escándalos romanos

Gran éxito

Vea usted hoy en el

## CAPITOL

Wonder Bar

Vea usted hoy en el

## San Carlos

Canción de cuna

NO DEJE DE VER EN EL

## CINE MADRID

El vencedor y El hombre sin nombre

## MUSEOS

**MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS.** Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.

**PALACETE DE LA MONCLOA.**—Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días hasta anochecido. Tranvía 41.

**MUSEO ARQUEOLOGICO.**—Fuencarral, 84. — Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

**SAN ANTONIO DE LA FLORIDA** (Frescos de Goya). Paseo de la Florida.—Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis

**MUSEO DEL PRADO** (Arte antiguo) Paseo del Prado.—Todos los días, de 10 a 16—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

**MUSEO SOROLLA** —Francisco Giner, número 37

**REAL ARMERIA.** — Palacio Nacional—Todos los días, de 9 a 14; dos pesetas Domingos, de 9 a 13, gratis.

**MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL.**—Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

**MUSEO DE REUROLUCCIONES ARTISTICAS.**—Alcalá Zamora, 28—Los días laborables, de 9 a 16, gratis

**MUSEO CERRALBO.**—Venturas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis

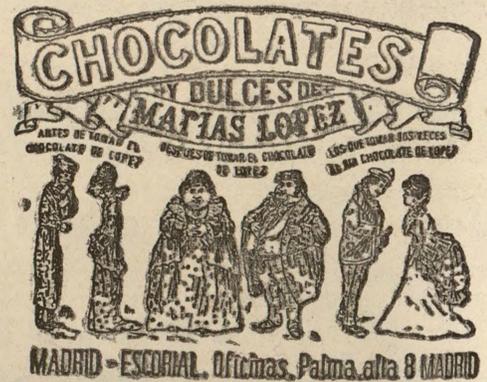
**MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL.**—Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

## Embrocación "Hércules"

(Linimento español)

uma articular agudo y gotoso, contusiones, torceduras, distensiones ligamentosas, sabañones no ulcerados, dolores, etc

Venta: Farmacias y Droguerías



MADRID - ESCORIAL. Oficinas, Palma, 6118 MADRID

## ¡NO USE MAS CALLICIDAS!

¡Solo lo quemaría si para para más el calor que siento!

En el extranjero, nadie usa más que los

**PARCHES ZINO DEL**

**D. Scholl**

que los suprimen para siempre por el método moderno

Pídales a 120 pesetas en cada parte

¡No más sufrir de las pies!

Acuda hoy mismo a las farmacias y examine GRATIS

EDUARDO DÍAZ, 7, y ARENAL, 9

Para gratis nuestro folleto de TRATAMIENTO Y CURACIÓN DE LOS PIES



**Sigue la racha de atracos**

**AYER, CUATRO PISTOLEROS ASALTARON UNA ADMINISTRACION DE LOTERIAS SITA EN LA PLAZA DEL ANGEL, ROBANDO CINCUENTA MIL PESETAS**

A primera hora de la tarde de ayer se hallaba en la administración de Loterías, número 34, establecida en la casa número 9 de la plaza del Angel, la propietaria del establecimiento, doña Justa Bulmes Alonso. En una habitación interior estaba el encargado, don Antonio Ledesma Padilla. Cuando doña Justa se encontraba detrás del mostrador, penetraron dos individuos que le pidieron un billete de la Lotería de Navidad, que se hallaba expuesto en el escaparate.

La señora Bulmes Alonso, salió del mostrador para atender a los clientes y se dirigió al escaparate; pero en el momento de abrir éste, penetraron en el establecimiento dos individuos. Estos empuñaban sendas pistolas, con las que encañonaron a la dueña de la administración de Loterías, mientras los dos que habían entrado anteriormente, la sujetaban.

A las voces que dió doña Justa, y al ruido que produjeron los pistoleros, salió de la habitación interior el encargado, señor Ledes-

ma Padilla, el cual, al ver a doña Justa en aquella situación, pretendió acudir en su auxilio.

Al verle los pistoleros avanzar los dos que empuñaban las pistolas, le encañonaron y le obligaron a penetrar nuevamente en la trastienda.

Entretanto, los otros dos habían quedado fuera con la señora Bulmes Alonso, y mientras uno la sujetaba, el otro se dirigió al cajón donde se guarda el dinero y se apoderó de 50.000 pesetas en metálico.

Seguidamente cogió también algunos vigésimos de la Lotería de Navidad.

Realizado esto, los dos pistoleros obligaron a doña Justa a penetrar en la trastienda donde ayudados por los otros dos, amordazaron y maniataron a la dueña de la Administración y al encargado. Rápidamente se dieron a la fuga, pero como hasta ahora y según las primeras informaciones que del suceso se han obtenido, no se conoce testigo alguno de lo ocurrido, se ignora qué procedimiento emplearon los pistoleros para huir.

Pasado algún tiempo y después de grandes esfuerzos, la dueña de la Administración y el encargado, lograron librarse de las ligaduras y pedir auxilio a las autoridades. Al lugar del suceso acudieron éstas, que empezaron a practicar las convenientes investigaciones.

**Un atracador condenado a la última pena en Consejo de guerra celebrado ayer**

BARCELONA. — Esta tarde, a las cuatro, dió principio el Consejo de Guerra sumarísimo contra el procesado Andrés Aranda, autor de la tentativa de atraco del sábado, durante la cual hirió gravemente al dependiente de la sastrería Moleras, que murió, como ya hemos dicho, en la madrugada siguiente, e hirió a cuatro personas más.

El juez, señor García Rebollo, dió lectura del apuntamiento.

Luego se leyeron las declaraciones de dos testigos.

Vino después la declaración del procesado, en la que dice que había poco había llegado a Barcelona y que no teniendo trabajo el individuo que le acompañó en la comisión del atraco le aconsejó éste como medio de proporcionarse dinero, y que fué aquel el que le prestó la pistola.

También consta en el apuntamiento los antecedentes penales del procesado, de los cuales resulta que está reclamado por el juez que entiende en el proceso derivado del atraco al Banco de Jérica, y que la Policía le tiene fichado como anarquista y atracador.

Terminada la lectura del apuntamiento, el propio fiscal, don Francisco Corbella, lee su calificación provisional, en la cual hace la narración de los hechos y los estima constitutivos de un robo a mano armada, del que resultó homicidio, un delito de agresión a la fuerza armada, tres delitos de lesiones y uno de tenencia ilícita de armas.

Seguidamente el fiscal da comienzo a la lectura de su informe excitando al Tribunal a dictar una sentencia ejemplar que por su rigurosidad dé la impresión de que se está dispuesto a ejercer la justicia implacablemente.

Después hizo uso de la palabra el defensor, capitán señor Hernández, quien dijo que el procesado no es responsable directamente del hecho, ya que es consecuencia de un ambiente social que coloca a los hombres en situación desesperada al privarles de los elementos necesarios para su vida, situación de

desamparo que les impulsa a cometer delitos.

Terminado el informe del defensor, el presidente preguntó al reo si tenía que decir algo; éste se levantó, y con voz bastante tranquila dijo que si bien no tenía inconveniente en confesar que ha cometido la tentativa de atraco que se le acusa, en cambio niega que haya sido él el que disparó contra el joven Miguel Bartolomé, por lo tanto no es responsable de la muerte de éste.

**SE DICTA SENTENCIA DE MUERTE**

A las cinco y veinte terminó el Consejo, retirándose los vocales para deliberar en sesión secreta, la cual se prolongó hasta las nueve menos cuarto de la noche. Al cabo de este tiempo, el Tribunal salió de nuevo, y aunque oficialmente no se dijo nada, tenemos la seguridad de que la sentencia dictada

ha sido de muerte. Una vez firmada la sentencia, el Tribunal mandó buscar al juez que instruyó el sumario, al cual dió lectura del fallo. Este no será firme hasta que lo apruebe el auditor, el cual es al que corresponde poner el "cúmplase".

**EL JUZGADO DE VIVER PIDE QUE SE HAGAN A ARANDA DETERMINADAS PREGUNTAS**

En el Juzgado de guardia se recibió anoche otro exhorto del Juzgado de Viver relacionado con el exhorto de que dimos cuenta esta mañana, en el cual el juez pide que si se condena al atracador Aranda, juzgado esta tarde en Consejo sumarísimo, a la última pena, antes de ser ejecutado se le hagan algunas preguntas relacionadas con el atraco al Banco de Jérica, en el cual se tiene la seguridad que participó dicho detenido.

GRAFICAS CARROZA  
Eloy Gonzalo, 18 Tel. 31416

**Anúnciese en este diario**

**EL TIEMPO**

La borrasca del Atlántico camina hacia el Este, se acerca al Archipiélago inglés y sitúa su centro al Noroeste de Irlanda. Desaparece el secundario del mar del Norte y se forma sobre Suiza y Sur de Alemania un núcleo de presiones altas relativas. Las presiones bajas del Mediterráneo descienden hasta Sicilia y Sur de Italia y las altas del Atlántico permanecen sobre la Isla de Madera.

Llueve en Inglaterra con vientos moderados de la región del Sur y en Francia con vientos flojos de la misma dirección. Persisten las nieblas sobre Alemania.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia: Vientos del tercer cuadrante. Lluvias y marejada.

Resto de España: Vientos de componente Oeste, cielo cubierto. Algunas lloviznas. Poniente en el Estrecho de Gibraltar.



**Está encantado**  
Hay que tomar otro plato de esta sopa deliciosa! Es cierto que con Caldo Maggi las sopas, caldos, etc. — todos aquellos manjares que necesitan caldo — resultan tan sabrosos que satisfacen al más delicado paladar — ¡Pero no deje Ud. de pedir siempre!  
**Caldo MAGGI**  
LA MARCA DE CALIDAD  
2 cubitos por 25cts.

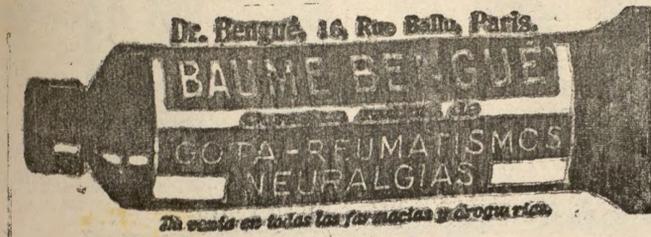
Si quiere usted vestir a la última moda, no deje de visitar a

**ISIDRO SORIANO**



Costanilla de los Angeles, 4 dupdo. (Piso primero)

CORTE IRREPROCHABLE — PRECIOS VENTAJOSOS.  
GENEROS DEL PAIS E INGLESSES, GARANTIZADOS —  
GENEROS. ENVIOS A PROVINCIAS POR DEMANDA CON



**Fernando Garrido**  
**VINOS DE MONTILLA Y MORILES**  
*Exquisito vino "El Cazador".*  
BODEGAS EN CABRA (CÓRDOBA)  
Escritorio en Granada: San Isidro, 12  
EXPORTACIÓN = PIDAN PRECIOS DE LOS COÑAC Y CAJAS SURTIDAS PARA REGALOS ~ ~ ~

**Nuevo Servicio de trenes**

La Compañía de Ferrocarriles del Norte ha establecido los siguientes nuevos servicios:

Tranvías, salida a las 7.45 para Cercedilla (circula sólo los domingos). Ligero, a las 8, para Valladolid y Salamanca. Ligero, a las 8.20, para Segovia; mixto, a las 8.30, para Hendaya (por Segovia), Bilbao y Rioja; tranvía a las 9.20, para El Escorial (los domingos circula hasta Cercedilla); rápido, a las 10, para Francia, Bilbao y Rioja; rápido, a las 10.45, para Santander (por Segovia); ligero, a las 14.10, para El Escorial, Cercedilla y Tablada (circula diariamente a Cercedilla y El Escorial, y los jueves y domingos, hasta Tablada).

Ligero, a las 16, para Valladolid y Salamanca (vía Avila); expreso, a las 19.30, para Galicia;

ligero, a las 19.40, para Medina para Francia y Bilbao; correo expreso, a las 23.15, para Galicia; para El Escorial; tranvía, a las 21.30, para Pozuelo; correo expreso, a las 22.20, para Santander; surexpreso de lujo, a las 23.



**Bibliotecas**

**BIBLIOTECA NACIONAL** (paseo de Recoletos, 20)—De nueve y media a dos y de cuatro a nueve.

**BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA** (León, 21).—De cuatro a ocho.

**BIBLIOTECA DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA** (Felipe IV, 4)—De nueve a dos.

**CENTRO DE ESTUDIOS HISTORICOS** (Duque de Medinaceli, 4).—De nueve a una y de doce a ocho.

**BIBLIOTECA DEL PALACIO NACIONAL**. De nueve a dos.

**BIBLIOTECA DEL CONSEJO DE ESTADO** (Mayor, 93.) De diez a dos.

**BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION** De diez a dos.

**BIBLIOTECA DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**.—De diez a dos y de cuatro a ocho.

**BIBLIOTECA DEL MINISTERIO DE ESTADO**.—De diez a dos y de seis a nueve.

**BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD**. (Derecho y Ciencias San Bernardo, 51; Medicina, Atocha, 104; Farmacia, Farmacia 11; Filosofía y Letras, Toledo 45)—De nueve a una y de cuatro a ocho.

**BIBLIOTECA DEL JARDIN BOTANICO** (plaza de Murillo, 2)—De ocho a dos.

**BIBLIOTECA DEL MUSEO DE CIENCIAS NATURALES** (paseo del Hipódromo) De nueve a dos.

**BIBLIOTECA DEL INSTITUTO DEL CARDENAL CISNEROS** (Reyes 4). De nueve a dos.

**ANUNCIOS POR PALABRAS**

Hasta diez palabras 0,50 ptas.  
Cada palabra más 0,10 "  
Más 0,10 Ptas. de timbre por suscripción.

**ALMONEDAS** MUEBLES Camo. Los mejores y más baratos. S. Mateo, Barquillo, 27.

**LIQUIDACION** comedores, despachos, alcobas armarios, sillerías, pianos, espejo. Leganitos número 17.

**LIQUIDO** despacho tresillo, con solas doradas tapiz abusón, cornucopias, porcelanas. cómodas, relojes, barguño. Leganitos, 13.

**MUEBLES**, mucrísimos, baratísimos, clases, estilo, camas, Estrella, 10.

**DESPACHO** español, alcoba comedor moderno. Reyes, número, 20 bajo.

**CAMAS** se arreglan, pulen doran y reforman, quedando nuevas precios baratísimos Conde Duque, 30 Teléfono, 40941.

**ALCOBA** comedor moderno, armarios, sillones piel, varios, Fernando VI, 17.

**ALMONEDA** calidad superior, comedores, alcobas, despachos, camas doradas, tresillos, recibimientos, armarios. Desengaño, 12 primero.

**CAMA** colchón, almohada, 50: camas doradas, alcobas, comedores, sillerías varios estilos. Infinidad de muebles, Luna, 13

**ALQUILERES**

**EXTERIORES** saves 17 por 7 Tienda ochave cuatro huecos instalada. Pablo Iglesias, 18. Tetuán.

**ALQUILO** hotel nuevo, precio módico, todo confort, carretera Chamartín. Detalles: Claudio Coello, 47, entresuelo izquierda.

**ALQUILO** dos pisos unidos para oficina o industria, Genova. Razón portería.

**SEALQUILAN** cuartos 65, 75, 85, 97,50 y 120 pesetas. Casa recién construida. Mediodía, tiendas precios moderados Embajadores, 66. Se alquilan

**ALQUILO** hotel Ciudad Lineal Luna, 17.

**AUTOMOVILES**

**AUTOCAR** a Lugo, 35 pesetas. Teléfono 70400.

**NEUMATICOS!!** Accesorios. ¡Para comprar barato! Casa Ardid. Génova, 4

**NUMATICOS** de ocasión. La casa mejor surtida, Santa Feliciano, 10. Teléfono 36237. Se garantizan las reparaciones.

**ACADEMIA**. Americana Auto-ación, mecánica... Il xzfi vbvb movilismo, motorismo, conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet, General Pardiñas, 93.

**OCASION** coches y camiones usados diferentes marcas. Agencia Ford, Castro. Ronda de Atocha 39. teléfono 76067.

**CUBIERTAS!!** Grandes rebajas. Reparación y secauchutado garantizado. Invar. Alberto Aguilera, 18.

**ENSEÑANZA** conducción automóviles. Reglamento, mecánica, 50 pesetas. Niceto Alcalá Zamora, núm. 56.

**ENSEÑANZAS**

**LECCIONES** domicilio Castellano. L. in, primero segundo curso. Institutos honorarios módicos. Teléfono 13965,4-6

**CENTRO** técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos za, a, o e. t mfid sta mcs b agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

**Correos**. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

**TELEGRAFOS**. Preparación segura, Academia Somoza. Beneficencia, 2

¿PODRÁ mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? Podrá mi hijo ser...? Contesteación a estas preguntas Manual de orientación profesional Librería Suárez.

**SEGUNDA** enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

**CONSULTAS**

**ALVAREZ** Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve.

**NINOS** anormales. Consulta, previo aviso. Doctor González, Fuencarral, 100, principal derecha.

**ESPECIFICOS**

**TE** Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahídos, hemorroides, 20 céntimos.

**LOSBRICINA** Pelletier. Purgante delicioso para niños. Exsa lombrices, 20 céntimos.

**NEUTRALINA**. Específicos de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado.

**GRIPE**, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. VVenta Farmacias.

**CATARATAS**, nubes, rijas, granulaciones, conjuntivitis. Kazarina. Venta Farmacias.

**MODISTAS**

**MODISTA** acreditada, precios moderados. Últimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valedés, 23. Paquita.

**MARIE**. Alta costura, vestidos, abrigos, admite géneros. Marqués Cubas, 3.

**HECHURA** vestidos, desde 10 pesetas. Aduana, 8 cuarto.

**MODISTA** corte, confección garantizada, casa, domicilio, Gravina, 25, tercero.

**CORTE**, confección, Sistema facilísimo, rapidez, economía, Apodaca, 13 primero izquierda.

**SASTRERIAS**

**SASTRERIA** Pienado. Reformo y vuelvo trajes, gabanes, librea. Almagro, 12.

**SASTRERIA** Filgueiras. Hechura 25. Teléfono 26608.

ra traje, gabán, 55 pesetas Hor taleza, 7, segundo.

**SASTRERIA** Reguero. Hechura fina, traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo.

**DEMANDAN TRABAJO**

**HAGO** copias a máquina, gran economía. Rodríguez, Monterra, 8, anuncios.

**TRADUCCIONES** técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9.

**DIBUJOS** para labores, J. B. pintor. Tres Peces, 6, primero.

**OFICIAL** cerrajero, mecánico, de sea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

**PINTOR** y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

**OFICIAL** electricista, especialización en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, número 19.

**OFRECESE** asistencia joven sabiendo cocina. Paseo Marqués de Zafra, 20. Felisa.

**CONTABLE**, modestas pretensiones, desea empleo ordenanza portero. Núñez de Balboa, 31 Teléfono 53360; seis a siete.

**OFRECESE** señorita oficina. Teléfono 22376.

**MEDICA** joven ofrécese ayudanta doctor L. L. M. Apartado 12.145.

**SE OFRECE** odontólogo. Teléfono 56780.

**PELTERA** hace reforma. Venta pieles. Bola, 13.

**PROFESORAS** de primera y segunda enseñanza; idiomas, de piano, taquigrafas y mecanógrafas, se ofrecen en Protección. Sólo para señoritas. Serrano. Teléfono 26608.

**VENTAS**

**CUADROS**, antigüedades, objetos de arte. Exposición interesante. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

**VENDO** muebles, enseres, sala mandras, alfombras. Francisco Silvela, 87, primero derecha.

**OCASION**. Para amantes buena pintura. Realización cuadros Greco, Goya, Lucas Giordano Claudio Coello. Murillo. Rubens, Ticiano, Tintoretto, Var Dick, Velázquez, Zurbarán y otros. Puebla 19.

**COMADRONAS**

**PROFESORA**, partos, practicante. Consulta embarazadas. Inyecciones. Hortaleza 32.

**MARIA** Mateos. Hospedaje embarazadas, Carmen, 13.

**PARTOS**. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

**PAZ ISCAR**, Comadrona. Consultas reesrvadas. Glorieta Bilbao, 7.

**EMBARAZADAS**. doctor especialista, Hortaleza, 61.

**ACREDITADA** profesora partos. Consulta embarazadas. San Millán, 2.

**SOLEDAD** Rodríguez. Consultas embarazadas. Plaza Chamberí, 10, bajo.

**ACREDITADA** profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardiñas, 12, teléfono 60936.

**SISINIA**, antigua comadrona. Consulta gratis diaria. Hospedaje. Corredera Alta, 12.

**ROGELIA** Santos. Consulta reservadas, hospedaje autorizando embarazadas. Glorieta San Bernardo, 3.

**LUISA** Cuesta. Consulta reesrvada, hospedaje embarazadas, cinco pesetas, asistencia, 30 pesetas. alle Independencia, 2, teléfono 14816.

# Lo que pasa en el extranjero

## EL AVANCE HACIA VILLA MONTES

ASUNCION. — Se anuncia haberse conquistado en el sector del río Pilcomayo, el fortín Caba yunambi, y más al Norte el fortín Algodonal, con lo cual se asegura el avance de las tropas paraguayas hacia Villamontes.

## BOLIVIA MOVILIZA A SU POBLACION HASTA LA EDAD DE CUARENTA Y DOS AÑOS

BUENOS AIRES. — Noticias procedentes de Bolivia, dicen que este país se prepara para una concentración de todas sus fuerzas militares para un combate final, en

tanto que durante todo el día de ayer continuó la lucha desesperada por las fuerzas paraguayas por la posesión del fuerte estratégico de Algodonal, que según las últimas noticias procedentes de Uruguay, ha caído ya en poder de las tropas paraguayas.

Bolivia ha dispuesto la movilización de los reservistas de 1911 a 1914, es decir, de los hombres que cuentan de treinta y seis a cuarenta y dos años. Estas clases deberán presentarse el 30 de diciembre. Los jóvenes de diez y ocho años han recibido orden de presentarse para prestar servicio militar el día 20 del corriente, mientras que todas las reservas de los diecinueve a treinta y nueve años

de edad tendrán que presentarse el día 23.

Los paraguayos anuncian también que se han apoderado de gran cantidad de material de guerra en Pícuiba e Iriudague.

## EL PRESIDENTE LEBRUN SE PRONUNCIA CONTRA EL REGIMEN DICTATORIAL

PARIS. — El presidente Albert Lebrún, en un discurso pronunciado ayer ante el Congreso de Alcaldes de Francia, se pronunció en contra de las dictaduras declarando que Francia no tiene la intención de poner todo el poder del país en manos de un solo hombre. Francia se inclina hacia la forma de régimen de la Gran Bre-

taña, en lo que se refiere a mantener los principios de gobierno, por un pueblo libre. Algunos países han adoptado formas de Gobierno dictatoriales, en las cuales desaparece gran parte de las libertades individuales. Francia no tiene el propósito de seguir ese ejemplo. Permanecerá al lado de la Gran Bretaña y de la democracia, para salvar lo mejor y más humano conquistado durante siglos de lucha.

## COMLOT COMUNISTA CONTRA EL GOBIERNO

SOFIA. — Se ha facilitado un comunicado oficial en el que se anuncia que han sido detenidos en Haskovo trescientos veinticinco paisanos y bastantes soldados, per-

tenecientes a varios regimientos locales, complicados en un complot comunista contra el Gobierno. Se ha efectuado un registro en la casa del supuesto jefe del complot, George Stoseff, que fué bandolero hace algún tiempo, descubriéndose un depósito de bombas, armas de fuego, municiones y un plan para una colaboración estrecha entre varios grupos de paisanos y militares conspiradores.

## APLAZAMIENTO OFICIAL DE LAS CONVERSACIONES NAVALES

LONDRES. — La delegación naval norteamericana embarcará el día 29 del actual en Souttampton a bordo del vapor "Georges Washington" con rumbo a Nueva York.

Antes, dicha delegación asistirá a una reunión plenaria que se celebrará probablemente el jueves de esta semana y en la cual se anunciará oficialmente el aplazamiento de las conversaciones navales, y se redactará la correspondiente comunicación.

## NEGATIVA DE SOMETER A UN ARBITRAJE EL INCIDENTE CON ABISINIA

ROMA. — Italia ha enviado en la que se niega a someter el conflicto con Abisinia a un arbitraje, insistiendo en que ya se han exigido las reparaciones correspondientes. En la nota insiste Italia en que la negativa al arbitraje está basada en el hecho que los incidentes fronterizos ocurridos en Ualual durante las últimas semanas fueron promovidos por fuerzas armadas de Abisinia, que atacaron repentinamente y sin provocación. Añade la nota que en las reparaciones pedidas se incluyen excusas presentadas por el gobernador abisinio de la provincia de Harrar, un saludo a la bandera italiana por la guarnición indígena, el castigo a los culpables, así como también una indemnización por los soldados italianos muertos y heridos durante los encuentros con las tropas abisinias.

## CREACION DE LA NUEVA PROVINCIA DE LITTORIA

LITTORIA. — Esta ciudad será declarada capital de provincia mañana por el señor Mussolini, y pasado mañana, el jefe del Gobierno tiene el propósito de colocar la piedra angular del Ayuntamiento de la ciudad de Pontinia, también en el área recuperada de las marismas pontinas.

La población de la nueva provincia consta ahora de 63.000 habitantes, comparándola con 127 personas que vivían antes del saneamiento de las marismas.

La inauguración de Pontinia tendrá lugar el día 28 de octubre de 1935, fecha conmemorativa del XIV Aniversario de la marcha sobre Roma. Cuando esté terminada Pontinia ocupará una población de doce mil habitantes.

PAPEL DE FUMAR

BAMBU

## Informaciones de última hora

### El día político

EL SEÑOR LERROUX Y LOS  
MINISTROS VUELAN SOBRE  
SEVILLA

El ministro de la Gobernación al recibir esta tarde a los periodistas, les manifestó, que tenía noticias de Sevilla según las cuales el jefe del Gobierno y los ministros que le acompañan habían realizado felizmente un vuelo en el "Graff Zeppelin" sobre Sevilla, Huelva y Cádiz a pesar del mal tiempo.

Añadió el señor Vaquero que los viajeros hablaron por radio desde el dirigible.

Si el tiempo mejora—continuó diciendo el señor Vaquero—el jefe del Gobierno irá a Córdoba y en ese caso llegará Mañana a Madrid, pero si el mal tiempo persiste, el señor Lerroux regresará en automóvil, llegando esta noche.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El señor Alcalá Zamora recibió hoy en audiencia al ex ministro señor Alvarez Valdés, al director de Puertos y a los consejos de administración de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A. presididos por los señores Alonso Martínez y Alvarado.

ESTADO

Traducción de dos obras españolas al idioma noruego

El doctor en Filosofía y Letras D. Lorentz Eoghoff, profesor en la Universidad de Oslo, acaba de publicar una traducción al noruego del libro de don José Ortega y Gasset, "La revolución de las masas". La obra ha sido acogida con grandes elogios por todos los sectores de la prensa local.

Al mismo tiempo ha aparecido en un gran diario de la capital de Noruega un artículo del señor Magnus Gronvold, Presidente del Centro Hispano-noruego, comentando la obra de don Miguel de Unamuno "San Manuel Bueno, mártir y tres historias más", artículo en el que demuestra el señor Gronvold un profundo conocimiento y simpatía hacia nuestro idioma, nuestra literatura y personalidad del señor Unamuno.

Una vez más ha probado Noruega ser uno de los países que con más interés y simpatía se ocupan de nuestra cultura.

DE HACIENDA

Los sellos de Pablo Iglesias.—El ingreso en Carabineros.—Una petición

El subsecretario señor Abad Cascajares, dijo hoy a los periodistas que en el día de ayer visi-

tó al ministro de Comunicaciones para estudiar una fórmula para que pueda circular la correspondencia con el sello de Pablo Iglesias, siempre que sea legítimo hasta el día 25 del actual. Después de un cambio de impresiones y con el fin de obviar dificultades y evitar un colapso en la circulación de cartas se redacta una orden ministerial en este sentido que apareció hoy en la "Gaceta de Madrid".

Hablando del ingreso en el Cuerpo de Carabineros dijo que recibía todos los días una copiosa correspondencia pidiendo detalles para el ingreso en dicho Cuerpo e incluso programa y contestación de los temas, y que una vez más reitera que la "Gaceta" del 27 del pasado mes de noviembre, fija las condiciones y normas a que hay que ajustarse en las solicitudes, siendo condición precisa el haber servido al Ejército y tener una talla 1,600 m. y saber leer y escribir.

Que también había recibido la visita de una Comisión de funcionarios de la escala de Hacienda para pedir que se ampliara a los hermanos de los funcionarios los beneficios concedidos a los hijos de los empleados del Cuerpo, sin perjuicio de la tramitación correspondiente a las solicitudes, les anticipa un juicio poco lisonjero acerca de tal petición.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La supresión de Institutos

El ministro de Instrucción pública señor Villalobos, manifestó que algunos Ayuntamientos de los requeridos desde la "Gaceta" por el ministerio de Instrucción pública para que realizasen obras de reforma en los locales que ocupan los Institutos Elementales, porque de no hacerlas serían estos suprimidos en el curso próximo han anunciado telegráficamente el propósito de ejecutar las obras de ampliación necesarias para que continúen estos Centros de enseñanza.

Otros Ayuntamientos construirán nuevos edificios según han participado los alcaldes al ministerio.

Un periodista preguntó al señor Villalobos si al tratar de clausurar los Institutos anunciados en la Prensa se tendría en cuenta aquellos que llevan funcionando varios años y que por la excesiva creación de centros docentes análogos en pueblos cercanos, no contaban el número de alumnos a que le obligaba la disposición ministerial.

El ministro contestó que cuando se tratara de resolver el asunto se tendrían en cuenta las circunstancias que acompañan a cada uno de aquellos.

LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE MADRID

El señor Villalobos dijo que en Madrid era imposible prescindir de ninguno de los centros docentes de segunda enseñanza existentes en la actualidad. Añadió que una de las barriadas más necesitadas de un centro de esta clase era la de Atocha y que se proponía si en enero próximo se trasladaba la Facultad de Medicina a la Ciudad Universitaria instalar en el edificio de San Carlos uno de ellos.

LAS CLASES EN LA NORMAL

Interrogado sobre la suspensión

### Correo de París

EL PLEBISCITO DEL SARRE

Parece que la triste pesadilla de las elecciones que tendrán lugar el mes próximo en la cuenca minera del Sarre, ha desaparecido, gracias principalmente a la iniciativa de Francia representada en Ginebra por la persona de M. Laval, ministro de Asuntos Extranjeros, quien ha obtenido un gran éxito, pues esas elecciones se harán pacíficamente y con completa independencia por parte de Francia y Alemania.

Dicho ministro ha logrado que Inglaterra, Italia, Holanda y Suecia envíen un contingente de cuatro o cinco mil soldados en total, cuyo jefe de esta tropa internacional, será el general inglés Mr. Grant, según las últimas noticias de Londres, particulares, no oficiales todavía.

Sir John Simon, secretario de Estado en el Foreign Office, ministro de Asuntos Extranjeros de Londres, ha informado anteayer en la Cámara de los Comunes que los Gobiernos holandés y sueco han hecho conocer sus intenciones de participar en la composición de la fuerza militar internacional que ocupará la región del Sarre.

Un telegrama de Rotterdam recibido ayer aquí, en París, dice que saldrán ya en esta semana doscientos soldados de Infantería de Marina para la cuenca minera del Sarre. En cuanto al primer contingente de tropas inglesas, saldrá de Dover para Calais el domingo, y el resto de las tropas durante la semana próxima.

\*\*\*

NOTAS DE ARTE

El pintor M. Tusquellas, de origen español, ha expuesto en la Galería d'Art, "Le Cénacle" tres interesantes cuadros que representan paisajes grisáceos en los cuales el

de clases en la Escuela Normal de la calle de Almagro a pretexto del traslado de la Biblioteca, el ministro respondió que dichas clases se habían reanudado con toda normalidad.

TRIBUNAL DE GARANTIAS

Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías y se firmaron el autor del procesamiento contra el ex consejero de la Gobernación de la Generalidad señor Dencás. También se firmaron dos sentencias correspondientes a dos recursos de amparo.

A la salida el señor Gil y Gil manifestó que esta tarde sale para Zaragoza, con objeto de descansar durante estos días de Pascua.

Instituto Nacional de Previsión  
LA CAJA NACIONAL CONTRA EL PARO FORZOSO

En la semana pasada se reunió el Consejo de la Caja Nacional contra el Paro forzoso, con asistencia de la mayor parte de los Consejeros y bajo la presidencia del señor Posada.

Quedaron aprobados los siguientes expedientes de reconocimiento de entidades primarias: Pósitos de Pescadores de Suances (Santander) Elanchove (Vizcaya) Colindres (Santander), San Vicente de la Barquera (Santander), Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa), y San Sebastián; Agrupación de Tramoyistas Profesionales, de Valencia, y Sindicato de Pintores, de San Sebastián.

En relación con el decreto de primero de noviembre último, relativo al funcionamiento de las Secciones de Socorros, de las Asociaciones suspendidas o clausuradas y en lo referente a las Entidades primarias que practican el Socorro de paro forzoso entre sus afiliados, se adoptaron los acuerdos procedentes para darle debido cumplimiento.

Quedó enterado el Consejo de una consulta formulada por una Entidad primaria de Salamanca, respecto a la interpretación que procede dar al artículo 25 del Reglamento orgánico de la Caja Nacional.

Círculo de la Unión Mercantil

REPARTO DE MERCANCIAS

De acuerdo este Círculo con la Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., se ha convenido en recomendar a los remitentes de mercancías para el más fácil y rápido despacho y entrega de las mismas, se indique en la declaración de expedición, además del nombre del consignatario, el de la Agencia de transportes que ha de hacer el acarreo desde la estación a los domicilios o almacenes de los interesados.

Este servicio, que ha de ser de gran utilidad para el comercio y de fácil despacho de las mercancías por las Agencias, merece que se tenga en cuenta por los comerciantes para que recomienden a quienes les hacen envíos de expediciones no dejan de consignar la Agencia que ha de hacerse cargo de la mercancía.

Anúnciese

en el

Diario Universal